

SAN RAFAEL, 29 de agosto de 2017

VISTO:

El Expte. CUY:00016791/2017, mediante el cual Secretaria Académica solicita autorización para realizar la Convocatoria de Becas Actividad Académica para Egresados de la UNCUYO, y

CONSIDERANDO:

Que la referida Convocatoria se realiza en el marco del Programa avalado por la Ordenanza N° 41/2016-C.S., para desarrollar actividades académicas en la carrera Licenciatura en Enología (Ciclo de Complementación Curricular).

Que la convocatoria posee como objetivo colaborar en la asistencia y soporte a la actividad de docencia e investigación de espacios curriculares de la carrera Licenciatura en Enología (Ciclo de Complementación Curricular) aprobado mediante Ordenanza N° 88/2013-C.S. y Resolución de reconocimiento oficial y validez nacional de título N° 801/2013 de Ministerio de Educación.

Que el Comité Evaluador titular estará conformado por el Representante del Comité Académico Ciclo Licenciatura y Coordinador de la Carrera: Ing. Raúl Orlando CARRIÓN, Ing. Ángel Augusto ROGGIERO en representación de Secretaría Académica, Ing. Mónica Alejandra MORANT en representación de Secretaría de Asuntos Estudiantiles e Ing. Sandra Vanina DIMARCO, Secretaria de Extensión - Departamento de Graduados.

Que se ha nombrado a miembros suplentes del Comité Evaluador, Prof. Laura Verónica BENITEZ en representación de Secretaría Académica, Prof. Rita María FABRONE en representación de Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Lic. César Benito SELA en representación del Comité Académico Ciclo licenciatura.

Que a fs. 4 la Secretaria Administrativa Financiera, informa la disponibilidad para la ejecución presupuestaria con fondos distribuidos por Ordenanza N° 86/2016-C.S. y Resolución N° 1821/2017-R. y la red programática correspondiente.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Abrir la Convocatoria para el otorgamiento de CINCO (05) Becas 2017 EGRESADOS UNCUYO, en el marco de Programas y Proyectos avalados por la Ordenanza N° 41/2016-C.S., siguiendo los lineamientos establecidos en el Anexo I que con CUATRO (4) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Conformar el Comité Evaluador de antecedentes por el Representante del Comité Académico Ciclo Licenciatura y Coordinador de la Carrera: Ing. Raúl Orlando CARRIÓN, Ing. Ángel Augusto ROGGIERO en representación de Secretaría Académica, Ing. Mónica Alejandra MORANT en representación de Secretaría de Asuntos Estudiantiles e Ing. Sandra Vanina DIMARCO Secretaria de Extensión - Departamento de Graduados.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los siguientes miembros suplentes del Comité Evaluador de antecedentes: Prof. Laura Verónica BENITEZ, en representación de la Secretaría Académica, Prof. Rita María FABRONE por Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Lic. César Benito SELA en representación del Comité Académico Ciclo licenciatura.

ARTICULO 4º.- Instituir el siguiente cronograma y lugar de inscripción por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de Inscripción: desde el 30 de agosto al 04 de setiembre de 2017, de 8:00 a 20:00.

Cierre de inscripción: 04 de setiembre de 2017 a las 20:00 horas.

Informes e Inscripciones: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Bernardo de Irigoyen 375, C.P. 5600, San Rafael Tel. 0260 – 4421947/4424136

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 230

ANEXO I

PROGRAMAS DE BECAS LICENCIATURA EN ENOLOGÍA 2017 Egresados UNCUYO

Tutor Área Bioquímica Enológica	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none">• Colaborar en la asistencia y soporte a la actividad de docencia e investigación del espacio curricular “Bioquímica Enológica”
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Graduado de la UNCUYO• Posgraduado o posgraduando en carreras acreditadas• Acreditar formación disciplinar adicional mediante: cursos o trayectoria de trabajo profesional estrechamente relacionado con las temáticas del área curricular o trayectoria académica (acreditada mediante producción académica y/o de investigación relevante y participación en cursos y/o eventos científicos de formación/actualización disciplinar).• Acreditar participación en investigación científica e innovación tecnológica con integración de equipos de investigación. de proyectos I + D acreditados.•
CARGA HORARIA:	5 horas mensuales.
TUTOR:	Dra. Luciana PRENDES

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: DOS (02)

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.10.17 hasta 31.10.17

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: Pesos DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales

Tutor Espacio Curricular “Taller de Producción de Tesis”	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la asistencia y soporte a la actividad de docencia e investigación del espacio curricular “Taller de Producción de Tesis”
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Graduado de la UNCUYO • Posgraduado o posgraduando en carreras acreditadas • Acreditar orientación a la filosofía de las ciencias naturales • Acreditar experiencia en metodología de la investigación • Participación en eventos científicos en calidad de ponente • Contar con publicaciones registradas con ISBN o ISSN • Acreditar conocimientos en idioma extranjero, inglés y/o francés
CARGA HORARIA:	3 horas semanales
TUTOR:	Lic. Rodolfo VERGNE

CANTIDAD DE BECADOS EGRESADOS UNCUYO SOLICITADOS: UNO (1)

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.09.17 hasta 30.11.17

MONTO UNITARIO: Pesos CUATRO MIL (\$ 4.000,00) mensuales

Tutor Espacio Curricular “Taller de Producción de Tesis”	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la asistencia y soporte a la actividad de docencia e investigación del espacio curricular “Taller de Producción de Tesis”
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Graduado de la UNCUYO • Posgraduado o posgraduando en carreras acreditadas • Acreditar formación disciplinar adicional mediante: cursos o trayectoria de trabajo profesional estrechamente relacionado con el área enológica y trayectoria académica (acreditada mediante producción académica y/o de investigación relevante y participación en cursos y/o eventos científicos de formación/actualización disciplinar). • Acreditar participación en investigación científica e innovación tecnológica con integración de equipos de investigación. de proyectos I + D acreditados.
CARGA HORARIA:	6 horas mensuales
TUTOR:	Ing. Raúl Orlando CARRIÓN

CANTIDAD DE BECADOS EGRESADOS UNCUYO SOLICITADOS: UNO (1)

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.10.17 hasta 31.10.17

MONTO UNITARIO: Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00) mensuales

Tutor Espacio Curricular “Tecnología Enológica I”	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la asistencia y soporte a la actividad de docencia e investigación del espacio curricular “Tecnología Enológica I”
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Graduado de la UNCUYO • Posgraduado o posgraduando en carreras acreditadas • Acreditar formación disciplinar adicional mediante: cursos o trayectoria de trabajo profesional estrechamente relacionado con el área enológica y trayectoria académica (acreditada mediante producción académica y/o de investigación relevante y participación en cursos y/o eventos científicos de formación/actualización disciplinar). • Acreditar participación en investigación científica e innovación tecnológica con integración de equipos de investigación. de proyectos I + D acreditados.
CARGA HORARIA:	7 horas semanales
TUTOR:	Ing. Raúl Orlando CARRIÓN

CANTIDAD DE BECADOS EGRESADOS UNCUYO SOLICITADOS: UNO (1)

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.09.17 hasta 31.12.17

MONTO UNITARIO: Pesos SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 7.600,00) mensuales